MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

APRUEBA ADQUISICIÓN DE COMPRA TRATO DIRECTO MERCADO PÚBLICO**.**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y
Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de
1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido,
coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativo

CONSIDERANDO:

Memo N°1414 de fecha 13-10-2026, el Jefe del Departamento de Educación, a **ESCUELA ESPECIAL DR. ALBERT SCHWEITZER**, mediante el cual solicita adquisición de **SERVICIOS DE REPARACION Y CAMBIO TECHUMBRE POLICARBONATO,** a través de www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 74 Trato directo por Emergencia, Urgencia e imprevisto, Letra b) La Urgencia se refiere a aquella necesidad apremiante, que solo puede ser satisfecha si se obtiene la prestación requerida en el menor tiempo posible, y cuya falta de ejecución generará perjuicios en las personas, en el funcionamiento o los bienes de la entidad, con cargo SUBVENCION GENERAL

El Decreto Alcaldicio N.º 3417 de fecha 19 de Diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2026.

DECRETO:

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, adquisición de**,** **SERVICIOS DE REPARACION Y CAMBIO TECHUMBRE POLICARBONATO** al Proveedor **SERVICIOS Y SOLUCIONES C.PAVEZ SPA, RUT:78.071.554-5** Con Iva Incluido.

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a **SUBVENCION GENERAL**, a la cuenta 215.22.06.001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:
-Municipalidad (1)
-Ley de Transferencia
-Finanzas y Personal DAEM (2)

MMMN

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/dNWE6WwLf2zJAA8
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO N°: 1414/

FECHA: 13.10.2026

DE: **JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA**

A: **SRA. ERIKA DURAN VALDIVIA**
JEFA DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RUEGO A UD. REALIZAR ADQUISICION, A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PUBLICO (CONVENIO MARCO :

ESTABLECIMIENTO	:	ESCUELA ESPECIAL DR. ALBERT SCHWEITZER
FINANCIAMIENTO	:	RECURSOS SUBVENCION GENERAL
PROVEEDOR	:	SERVICIOS Y SOLUCIONES C. PAVEZ SPA
RUT	:	78.071.554-5
POR	:	CAMBIO DE TECHUMBRE DE POLICARBONATO
MONTO	:	$ 2.665.000.-
CUENTA PRESUPUESTARIA	:	_____
N° PEDIDO	:	_____
N° COTIZACION	:	_____
N° OBLIGACION	:	_____

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE
FINANZAS
PERSONAL
DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE
DEPARTAMENTO
DE
EDUCACIÓN

LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE
DEPARTAMENTO EDUCACION

DAEM REQUINOA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

MEMO INT. Nº: __070___
MATERIA : TRATO DIRECTO ESC. ESPECIIAL

REQUINOA, 09 DE OCTUBRE DEL 2026

A: SR. LUIS GARCIA PAVEZ
JEFE DAEM

DE: JOSE EDUARDO LOCH REYES
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., solicito autorizar Trato Directo por cambio de techumbre de policarbonato, de la Escuela Especial Albert Schweitzer.

Considerando:
De acuerdo a la visita inspectiva después del temporal entre los días 06 y 08 del presente mes, presenta serios problemas en la techumbre de policarbonato en el patio central del establecimiento, cual es un peligro para la comunidad educativa.

Por tal motivo solicitamos realizar los trabajos a la brevedad y dejar la escuela según la normativa vigente.

2.- Por cual solicito Trato Directo aludiendo:
Ley 19.886, Compras Publicas
Artículo 74.- Trato Directo por emergencia, urgencia e imprevisto, se deberá cumplir con lo siguiente:
c) El imprevisto es aquella circunstancia de hecho externa o fortuita que no es posible resistir, y que impide el normal funcionamiento de la entidad que requiere la contratación.

3.- Cabe señalar que la empresa que ejecutara los servicios es: Servicios y Soluciones C. Pavez SPA, Rut 78.071.554-5 por el monto de $ 2.665.000.- IVA incluido

4.- Adjunto fotografías y cotización.

Sin otro particular, saluda Atte. A Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS
DAEM

JOSE EDUARDO LOCH REYES
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVO

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
JEFE FINANZAS PERSONAL
DAEM

COLEGIO ESPECIAL
DR. ALBERT SCHWEITZER
REQUINOA
DPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

ORD. Nº : 98
ANT. : No hay
MAT. : LO SEÑALADO

REQUÍNOA, 08 de octubre de 2026

A : SR. LUIS OSVALDO GARCIA PAVEZ
JEFE DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, REQUINOA.

DE : SRTA. ROXANNA SOTO VÁSQUEZ
UTP, COLEGIO ESPECIAL DR. ALBERT SCHWEITZER.

1. Junto con saludar cordialmente, informamos que el día martes 6 de octubre, producto de las intensas lluvias y fuertes vientos que afectaron a nuestra zona, el tragaluz ubicado en el sector de la rampa de acceso al segundo piso de nuestro establecimiento se desprendió y quebró, dejando parte de dicha área expuesta a las condiciones climáticas.

   Esta situación representa un riesgo para la seguridad de nuestros estudiantes y funcionarios, ya que, al ingresar agua lluvia, la superficie de la rampa se vuelve resbaladiza, aumentando considerablemente la posibilidad de caídas y accidentes, especialmente considerando las necesidades de apoyo y desplazamiento de nuestros estudiantes.

   Por lo anterior, solicitamos gestionar a la brevedad la reparación de este sector, con el propósito de prevenir accidentes y resguardar la integridad física de toda nuestra comunidad educativa.

   Agradecemos desde ya su atención, disposición y pronta respuesta frente a esta situación, considerando que la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y funcionarios constituyen una prioridad para nuestro establecimiento.

2. Sin otro particular, y esperando una pronta solución, se despide cordialmente.

COLEGIO EDUC. ESPECIAL "DR. ALBERT SCHWEITZER" DIRECCION "REQUINOA"

Roxanna Soto Vásquez
Docente - UTP

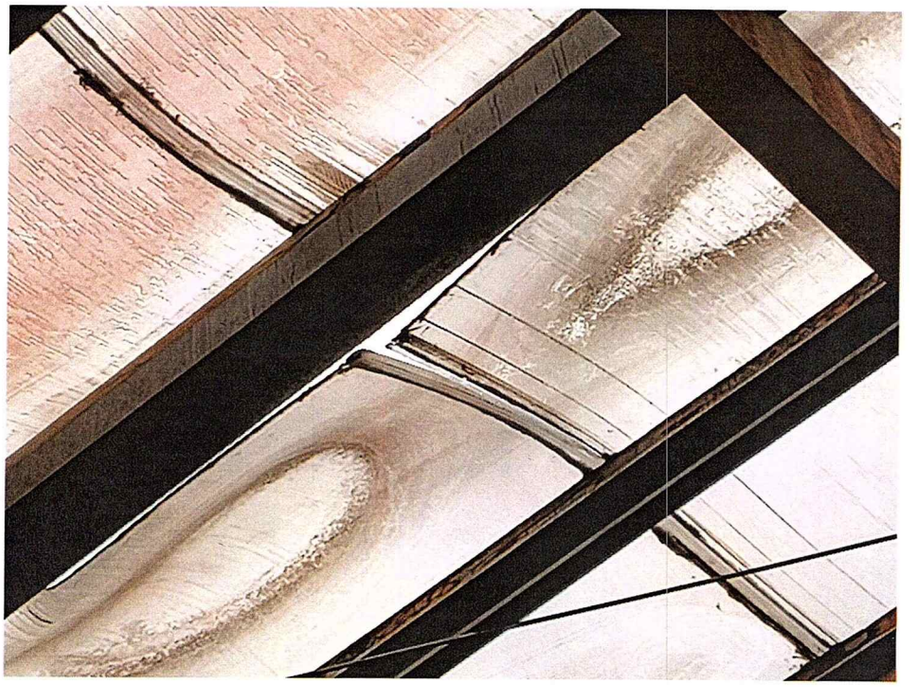
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 13/10/2026
FOLIO 2273P LINEA 26

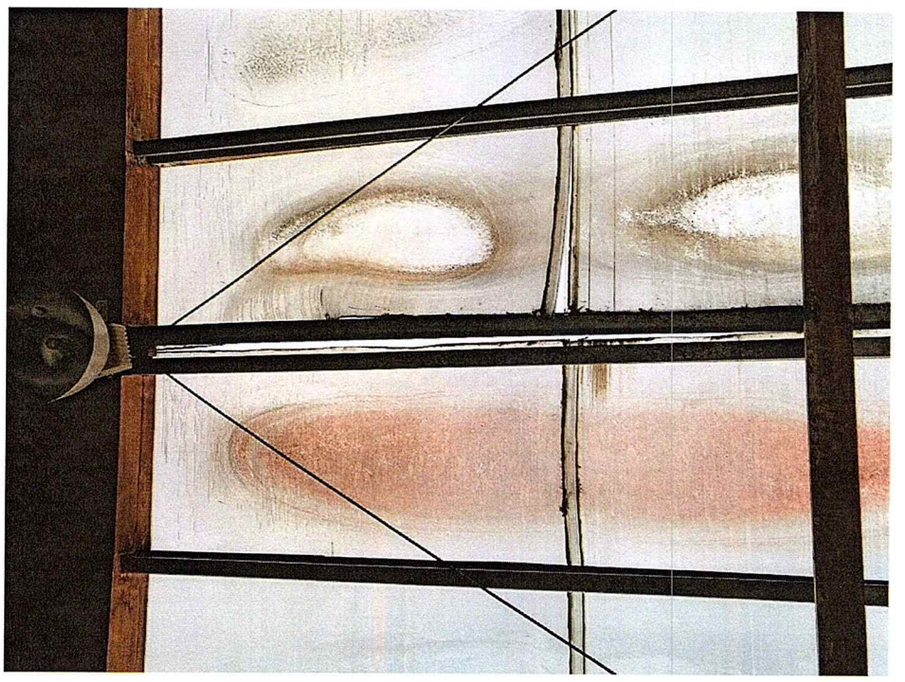
RSV/dda
cc. : Citado

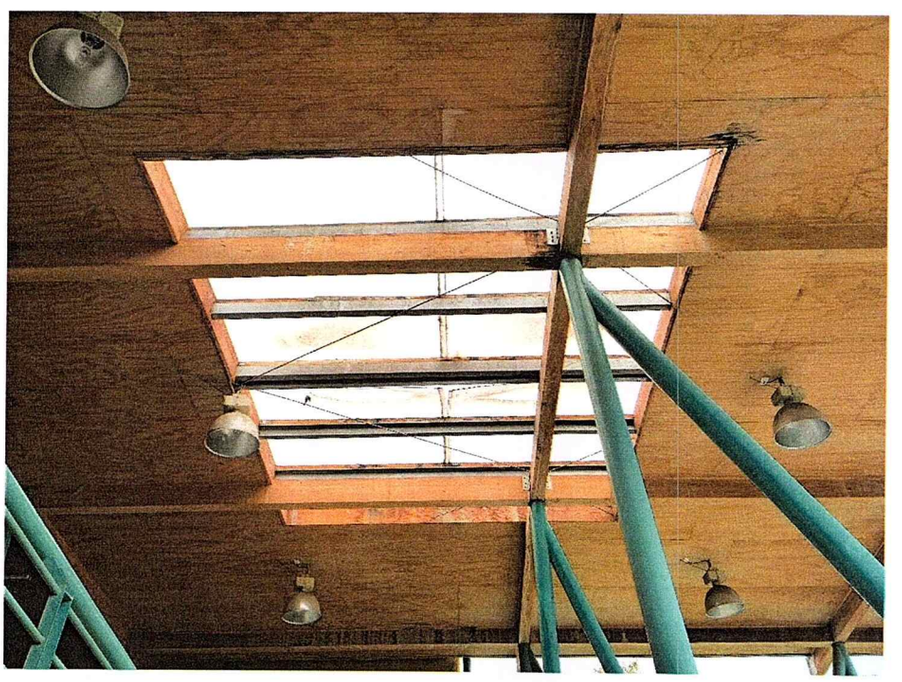
Roma #125, Población. El Esfuerzo, Requínoa
Teléfono: 72-2551953 E-Mail: cedas@daemrequinoa.cl
www.cedas.cl



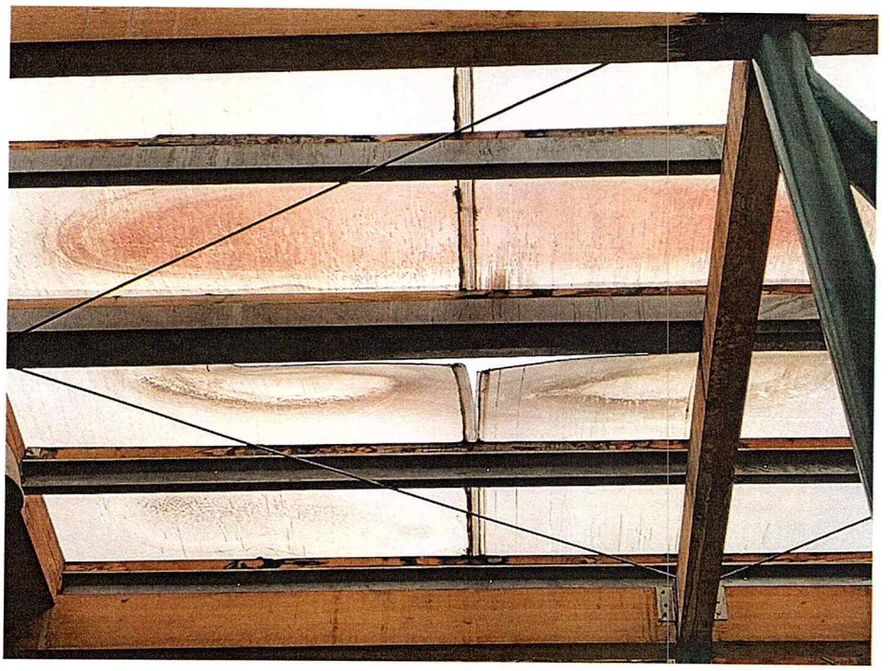
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS

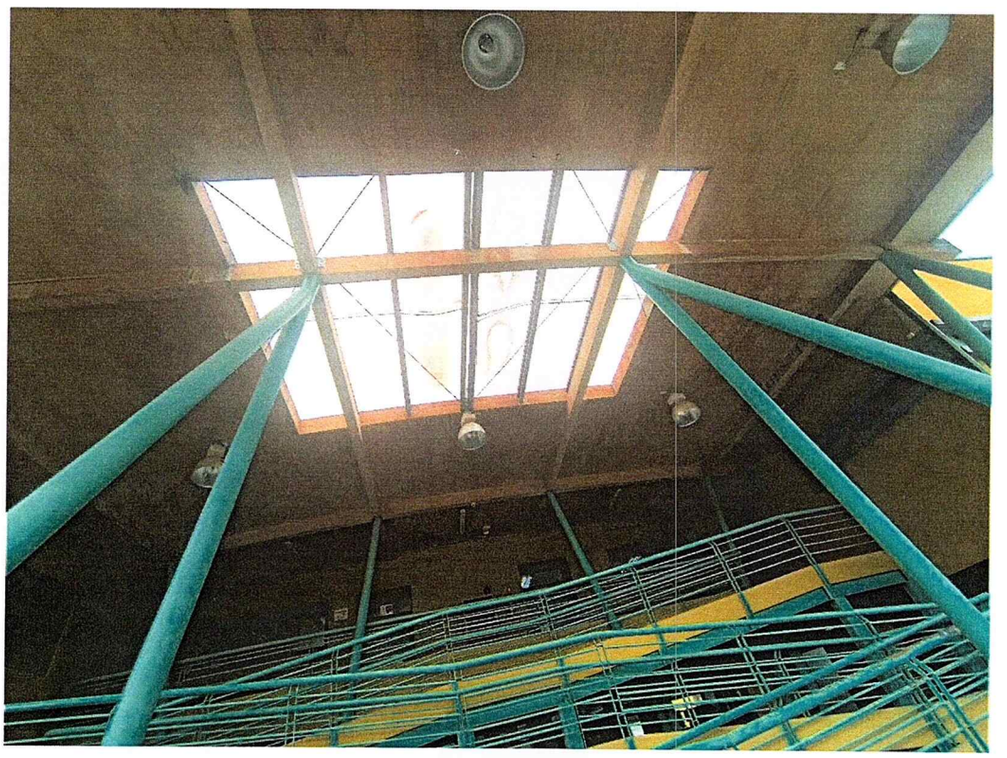






ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
COORDINADOR DE RECURSOS OPERATIVOS





SERVICIOS Y SOLUCIONES C.PAVEZ SPA

SERVICIOS AGRÍCOLAS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

RUT: 78.071.554-5

Coronel Emilio Sotomayor 156, Rengo

Contacto: Cristóbal Nicolás Pavez

Email: serviciosysolucionescpavez@gmail.com

Teléfono: +56989220687

Condiciones: Validez de 5 días hábiles. Anticipo del 50% requerido.

COTIZACIÓN

N° 092

Fecha: 08-10-2026

Cliente: Municipalidad de requinoa depto.de educación Escuela especial Albert Schweitzer

RUT Cliente: No especificado

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
Retiro y desmontaje de techumbre policarbonato existente dañada , modificación de costanera con perfiles estructurales,suministro de manteriales e instalación de techumbre nueva en altura	U	1	2.239.496	2.239.496

Subtotal: 2.239.496

IVA (19%): 425.504,24

Total: 2.665.000,24

Observaciones: ESTOS VALORES INCLUYEN MANO DE OBRA, MATERIALES, RETIRO DE ESCOMBROS Y TRASLADOS

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°277

FECHA: Octubre 14 del 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requínoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N°38 de fecha 11 de Diciembre del 2025 según consta en certificado N°210 del 11 de Diciembre del 2025 y Decreto Alcaldicio N°3417 del 19 de Diciembre del 2025; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto del Departamento de Educación año 2026.

CENTRO DE COSTO	Escuela Albert Schweitzer
CODIGO CUENTA	215.22.06.001
DESCRIPCION	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones
PRESUPUESTO VIGENTE 2026	$ 111.900.000
OBLIGACION	$ 62.595.559
SALDO PRESUPUESTARIO	$ 49.304.441
MONTO SOLICITADO	$ 2.665.000
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	$ 46.639.441

Se extiende el presente certificado para compra de Mantenimiento y Reparación de Edificaciones
El presente certificado tiene una validez de 30 días desde fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

EDV/trr

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
JEFE
FINANZAS
PERSONAL
DAEM

ERIKA DURÁN VALDIVIA

JEFA FINANZAS